Alcaldía de Bucaramanga	**PROCESO CONTROL INTERNO DE GESTIÓN**	**Versión:** 1.0	**Fecha Creación:** 30-11-2023
		Código: F-CIG-1300-238,37-031	
	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y REVISIÓN DE EVIDENCIAS		

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 16/02/2026

DEPENDENCIA: Secretaria del Interior

OBJETIVO: Realizar el seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública PTET con corte a 30 de diciembre de 2025

DESARROLLO

La Oficina de Control Interno de Gestión-OCIG de la Alcaldía de Bucaramanga, haciendo uso de sus roles de seguimiento y evaluación y en cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, Ley 2195 de 2022, por medio de la cual se sustituyen los Planes Anticorrupción por los Programas de Transparencia y Ética Pública y Decreto 1122 de 2024, que reglamenta el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, relacionado al "Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP", y teniendo en cuenta la Circular No. 4 del 2 de febrero de 2026 de la OCIG, se procede a realizar el seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción con corte a 30 de diciembre de 2025 así:

Temática	No	Actividades	Meta	Indicadores	Responsable	Fecha Límite	COMENTARIOS DEL AUDITOR DE OCIG	Porcentaje de Avance
Temática 1: Gestión del riesgo	1.3	Realizar el 100% de los ajustes solicitados por los líderes de procesos a los mapas de riesgos vigencia 2025	100%	Porcentaje de mapas de riesgos vigencia 2025, ajustados de acuerdo con las solicitudes de los lideres de procesos	Todos los Procesos Secretaría Planeación (Consolidación del documento)	30/11/2025	La Secretaría del Interior no requirió realizar ajustes al Mapa de Riesgos de Corrupción.	100%
Temática 1: Gestión del riesgo	1.4	Formular el Plan de Transición "Programa de Transparencia y Ética Pública" vigencia 2026 por parte de todos los procesos.	1	Número Plan de Transición "Programa de Transparencia y Ética Pública" vigencia 2026 formulado por parte de todos los procesos.	Todos los Procesos Secretaría Planeación (Consolidación del documento)	31/12/2025	La Secretaría del Interior participo de las mesas de trabajo convocadas por la Secretaría de Planeación mediante circular N.148 del 05 de diciembre del 2025, con el objetivo de formular el Plan de Transición “Programa de Transparencia y Ética Publica” vigencia 2026. Evidencia N.1.4: Actas de reunión del 16, 18 y 19 de diciembre de 2025.	100%
Temática 1: Gestión del riesgo	1.7	Monitorear las actividades de cada acción estratégica del Plan de Transición "Programa de Transparencia y Ética Pública" vigencia 2025, por el líder de proceso y su equipo	2	Número de monitoreos las actividades de cada acción estratégica del Plan de Transición "Programa de Transparencia y Ética Pública" vigencia 2025, realizados por el líder de proceso y su equipo	Todos los Procesos	31/07/2025 31/12/2025	En cumplimiento de la presente actividad, la Secretaría del Interior realizó el segundo monitoreo al PTEP, para lo cual llevó a cabo reunión con los articuladores de cada área, encargados de dar cumplimiento a las actividades de los diferentes subprocesos de la Secretaría del Interior. Evidencias N.1.7: Acta de reunión del 26 de noviembre de 2025.	100%

Temática 1: Gestión del riesgo	3.2	Elaborar el mapa de gestión de riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo y proliferación de armas e incluirlos en la matriz diseñada de acuerdo con los lineamientos del DAFP y la Secretaría de Transparencia	1	Número de mapas de riesgos de riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo y proliferación de armas e incluirlos en la matriz diseñada de acuerdo con los lineamientos del DAFP y la Secretaría de Transparencia	Secretarías ordenadoras del gasto	31/08/2025	Segundo semestre 2025: De acuerdo al correo enviado por la Secretaría de Planeación el día 15 de diciembre del 2025, manifiesta que no será posible adelantar las mesas de trabajo programadas. Lo anterior, en razón a que la herramienta “Formato Mapa de Riesgos Integral”, suministrada por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República y el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, presenta inconsistencias en la parametrización para su correcta formulación. Adicionalmente, se requiere mayor acompañamiento y claridad por parte de las entidades competentes frente a los lineamientos metodológicos para la identificación, valoración y definición de controles de los Riesgos de Integridad Pública y de LA/FT/FP.no será posible adelantar las mesas de trabajo programadas. Evidencia N.3.2: Correo Secretaría de Planeación del 15 de diciembre de 2025.	N/A
Temática 1: Gestión del riesgo	4.4	Realizar seguimiento a una muestra aleatoria del 20% de la contratación para verificar el acta de idoneidad y/o informe de evaluación analizando la revisión de antecedentes a contratistas y proveedores, cargadas en la plataforma SECOP II	2	Número de seguimiento a la contratación para verificar el acta de idoneidad y/o informe de evaluación analizando la revisión de antecedentes a contratistas y proveedores, cargadas en la plataforma SECOP II	Secretarías ordenadoras del gasto	31/07/2025 31/12/2025	Segundo semestre 2025: La Secretaría del Interior, realizó el seguimiento a una muestra aleatoria de la contratación del (1 de agosto al 15 de diciembre 2025) del 20%, que corresponde a cincuenta y cuatro (54) contratos de CPS, verificando el acta de idoneidad de antecedentes a contratistas, cargadas en la plataforma SECOP II. Igualmente, realizo el seguimiento a una muestra aleatoria de la contratación del (1 de agosto al 15 de diciembre 2025) del 20%, que corresponde a ocho contratos (8) no CPS, verificando el informe de evaluación, revisando los antecedentes a proveedores, cargadas en la plataforma SECOP II Evidencias N.4.4: Informes de seguimiento CPS y NO CPS, del segundo semestre de la vigencia 2025.	100%

Temática 1: Gestión del riesgo	4.8	Implementar un formato en los procesos de selección diferentes a los contratos prestación de servicio y apoyo a la gestión, en el cual los proponentes declaren bajo gravedad de juramento no estar incurso en actividades LAFT/FPADM	100%	Porcentaje de procesos selección diferentes a los contratos prestación de servicio y apoyo a la gestión, en el cual los proponentes declaren bajo gravedad de juramento no estar incurso en actividades LAFT/FPADM, con formato implementado	Secretarías ordenadoras del gasto	15/12/2025	En cumplimiento de la presente actividad, la Secretaría del Interior realizo informe de seguimiento, verificando la implementación del formato en el 100% de los procesos de selección diferentes a los contratos prestación de servicios y apoyo a la gestión, en el cual los proponentes declararon bajo gravedad de juramento no estar en actividades LAFT/FPADM. Evidencia N.4.8: Informe de seguimiento del segundo semestre de la vigencia 2025	100%
Temática 3: Cultura de la legalidad y estado abierto	7.3	Solicitar y publicar la apertura de los procesos contractuales (licitaciones, mínima cuantía, selección abreviada, subasta y concurso de méritos) en la página web del Municipio (Secciones Publicación de la información contractual y Gestión Transparente) y divulgación en redes sociales.	100%	Porcentaje de solicitudes de publicación de apertura de los procesos contractuales (licitaciones, mínima cuantía, selección abreviada, subasta y concurso de méritos) en la página web del Municipio (OATIC) y divulgación en redes sociales (Prensa y Comunicaciones)	Secretarías ordenadoras del gasto	31/12/2025	En el segundo semestre de la vigencia 2025, la Secretaría del Interior no realizo la actividad.	25%
Temática 3: Cultura de la legalidad y estado abierto	7.10	Publicar y/o actualizar Datos Abiertos del municipio de Bucaramanga en el Portal www.datos.gov.co	100%	Porcentaje de solicitudes de publicación de Datos abiertos del municipio de Bucaramanga en el Portal www.datos.gov.co, realizadas	Todas las dependencias (que publican datos abiertos)	15/12/2024	En cumplimiento de la presente actividad, la Secretaría del Interior envió correo de solicitud de publicación de datos delictivos el día 24 de julio de 2025 y el día 30 de octubre de2025 al área TIC. Se presentan los link publicados y actualizados: serie: Información delictiva del Municipio de Bucaramanga https://www.datos.gov.co/Seguridad-y-Defensa/150-Informaci-n-delictiva-del-municipio-de-Bucaram/x46e-abhz/about_data serie: Información de Medidas Correctivas del Municipio de Bucaramanga	100%

							https://www.datos.gov.co/Seguridad-y-Defensa/93-Informaci-n-de-medidas-correctivas-del-municipi/e7nt-rbi7/about_data serie: Información Centro de Atención Integral a Victimas – Auxilios Económicos. https://www.datos.gov.co/Inclusi-n-Social-y-Reconciliaci-n/Informacion-centro-de-atencion-integral-a-victimas/kx29-2pfn/about_data serie: Información Centro de Atención Integral a Victimas – Auxilios Funerarios datos.gov.co/Inclusi-n-Social-y-Reconciliaci-n/Informaci-n-centro-de-atenci-n-integral-a-victimas/w6q3-8mzi serie: Información Centro de Atención Integral a Victimas – Declaraciones https://www.datos.gov.co/Inclusi-n-Social-y-Reconciliaci-n/Informacion-centro-de-atenci-n-integral-a-victimas/9kvn-3qq8/about_data Evidencia N.7.10: Correo electrónico de solicitud de publicación de los datos delictivos el 24 y 30 de octubre de 2025.	
Temática 3: Cultura de la legalidad y estado abierto	7.12	Elaborar y ejecutar un plan de acción para optimizar los tiempos de respuesta en la gestión de PQRS en cumplimiento de la Ley 1755 de 2015 y demás criterios establecidos	100%	Porcentaje de ejecución del plan de acción para optimizar los tiempos de respuesta en la gestión de PQRS en cumplimiento de la Ley 1755 de 2015 y demás criterios establecidos	Todas las Dependencias	31/12/2025	La Secretaría del Interior desarrolló las acciones establecidas en el Plan de Acción de PQRS, así mismo realizo seguimiento a las PQRSD, clasificadas por áreas según su estado: vencidas, próximas a vencer y sin cerrar. Cabe aclarar que la Secretaría del Interior recibió del 01 de julio al 31 de octubre de la presente vigencia, 7.271 PQRS donde se contestaron 6.410 a tiempo, 10 casos extemporáneos sin respuesta, 835 respuestas extemporáneas y 16 casos a tiempo para contestar. Es importante resaltar que el 88,15% de las solicitudes recibidas se respondieron a tiempo, el 0,137% se encuentra extemporáneo sin respuesta, el 11,48% se respondió de manera extemporánea y el 0, 22% se encuentran sin respuesta, pero dentro de los términos legales para dar respuesta oportuna	70%

							Adicionalmente, se remitieron correos electrónicos a los funcionarios y contratistas responsables de PQRSD vencidas o próximas a vencer, con el fin de generar alertas y promover su gestión oportuna. Así mismo se realizaron mesas de trabajo con servidores públicos y contratistas con el objetivo de reiterar la importancia del cumplimiento de la Ley 1755 de 2015. Evidencia N.7.12: Matriz de seguimiento de PQRSD, correos electrónicos y Acta de Reunión de julio a noviembre de 2025. Sin embargo, no se allega el envió de correos electrónicos establecidos dentro del plan de acción.	
Temática 3: Cultura de la legalidad y estado abierto	8.5	Realizar las actividades establecidas en el Plan Estratégico de participación ciudadana en la gestión pública y rendición de cuentas 2025	100%	Porcentaje de actividades establecidas en el Plan Estratégico de participación ciudadana en la gestión pública y rendición de cuentas 2025, realizadas	Dependencias de la administración central responsables del Plan de Participación Ciudadana	31/12/2025	La Secretaría del Interior en cumplimiento del Plan de Participación Ciudadana realizó las siguientes actividades: Capacitación el día 02 de diciembre de 2025 en el auditorio Andrés Páez de Sotomayor de la Alcaldía de Bucaramanga, dirigida a los servidores públicos y contratistas, con el objetivo de sensibilizar en el tema de Control Social en cumplimiento Ley 1757 de 2015, que regula la participación ciudadana y establece el derecho y deber de los ciudadanos para vigilar la gestión pública, fortaleciendo la transparencia, la eficiencia y la rendición de cuentas, permitiendo a individuos y organizaciones participar en el control del uso de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines del Estado. Conmemoración del Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Interno Armado, desarrollando un espacio de reconocimiento, reflexión y acompañamiento dirigido a las víctimas, sus familias y la comunidad en general. El día 20 de junio de 2025, en la plaza de la Democracia del Municipio de Bucaramanga. Comité extraordinario de Justicia Transicional, en el cual se presentaron informes de avance y se tomaron	95%

							decisiones en materia de atención a las víctimas del conflicto armado. El día 22 de Julio 2025. Subcomité de Prevención y Protección, llevados a cabo los días 12 de septiembre y 01 de diciembre de 2025, orientadas a la coordinación de acciones institucionales para la mitigación de riesgos y fortalecimiento de la protección. Se evidencia informe de gestión de 14 espacios de participación directa en las comunas y corregimientos, mediante la identificación de comportamientos contrarios a la convivencia y actividades delictivas en puntos críticos de la ciudad, así como la validación de alertas tempranas. 5 talleres de socialización de la Ruta de Atención y Protección para líderes y lideresas, conforme a lo establecido en la Resolución 0648 de 2022, orientados a explicar su activación, los procedimientos establecidos y las acciones institucionales que garantizan la protección de quienes se encuentran en situación de riesgo. 6 espacios de participación directa, enfocados en la detección de conductas que afectan la convivencia ciudadana en las comunas y corregimientos, a través de jornadas de conciliación. EvidenciasN.8.5: Convocatoria, control de asistencia 2 de diciembre 2025 y registro fotográfico. Informe de logística Evento de la Secretaría del Interior 5 de junio 2025 y registro fotográfico. Convocatoria del Comité extraordinario realizada el 16 de julio de 2025. Convocatorias mediante correo electrónico del 5 septiembre del 2025 y 24 de noviembre del 2025. Informe correspondiente al periodo del 01 de julio al 30 de noviembre de 2025. Informes de gestión correspondientes a las fechas 14 de julio, 19 de agosto, 8 de septiembre, 18 de septiembre y 24 de septiembre de 2025. Informe de	

							gestión correspondiente al periodo del 01 de julio al 30 de noviembre de 2025.	
Temática 3: Cultura de la legalidad y estado abierto	8.9	Ejecutar el Plan de Acción de Rendición de Cuentas de los compromisos establecidos en los espacios de diálogo definidos	100%	Porcentaje de ejecución del Plan de Acción de Rendición de Cuentas de los compromisos establecidos en los espacios de diálogo definidos	Todas las dependencias responsables	31/12/2025	En cumplimiento del Plan de Acción de Rendición de Cuentas de la vigencia 2024, la Secretaría del Interior adelanto 50 campañas de prevención en parques de la ciudad en la vigencia 2025, impactando directamente a 2.267 ciudadanos de todas las edades y sectores sociales para dar cumplimiento a las Intervenciones integrales para adelantar planes de control. Igualmente, la oficina de Gestión del Riesgo adscrita a la Secretaría del Interior, ha realizado seguimiento al proyecto de obras de estabilización del Sector Miramanga, el cual fue radicado por la Secretaría de Infraestructura del municipio de Bucaramanga en la Gobernación de Santander para la consecución de recursos. De lo anterior, se dejó una recomendación en el seguimiento con la Secretaría de Planeación, con el fin de vincular a esta acción a la secretaria de infraestructura, quien a través de Decreto 0041 de 2025, es quien realiza las obras de mitigación del riesgo del Municipio. Por otra parte, los Gestores de Convivencia, desarrollaron 28 actividades de sensibilización en convivencia y seguridad en instituciones educativas oficiales del municipio, impactando a un total de 3.822 estudiantes en la vigencia 2025. Adicionalmente, a través de la Escuela Territorial de Convivencia Ciudadana, han desplegado diversas acciones en el marco de la Operación Candado, estrategia institucional orientada a fortalecer la seguridad y la convivencia en el municipio, durante el primer semestre de 2025, la estrategia Operación Candado, liderada por la Secretaría del Interior de Bucaramanga. Respecto del Plan de Acción de Rendición de Cuentas 2025, formulado el 21 de octubre de 2025, se resalta que	100%

							la Secretaría del Interior adelanta un proceso de articulación con el Departamento de Santander y con el Ministerio del Interior, con el propósito de consolidar el informe correspondiente a corte 15 de diciembre de 2025 y de esta manera garantizar el seguimiento de los recursos ante el Sistema de Seguimiento CEGES – Centro de Gestión de Emergencias y Seguridad. Evidencia N.8.9: Acta de monitoreo PA RCII 2024 del 9 julio de 2025 – Acta formulación PA RCI 2025 del 21 de octubre de 2025. Informe de Gestión de las acciones realizadas en parques. Oficio con Consecutivo No. 2-SIGRD-202507-00055924, dando respuesta al radicado 1-SA-202506-00122753 y acta de seguimiento con la Secretaría de Planeación de fecha 9 de Julio de 2025. Informe Sensibilización Instituciones educativas en la vigencia 2025. Informe de Gestión Primer semestre 2025, acciones desplegadas por la escuela territorial de convivencia relacionadas con la Operación candado.	

FIRMA DEL JEFE CONTROL INTERNO **Nombre OBER SOTO SOLANO** **Cargo: Jefe Oficina Control Interno de Gestión** **C.C. 13.540.217**	**ELABORÓ** **Nombre ANDRES ORLANDO RUEDA PEÑA** **Cargo: CPS - OCIG** **C.C. 1.098.714.825**